



## **Humphreys ratifica la clasificación de las cuotas del Fondo Mutuo Conveniencia BancoEstado en “Categoría AAAfm”**

Fondo por \$ 1.711.236 millones, administrado por BancoEstado AGF

Santiago, 21 de noviembre de 2023

### **Resumen de Clasificación**

**Cuotas: AAAfm**

**Riesgo de mercado: M1**

**Tendencia: Estable**

**Humphreys** decidió mantener la clasificación de las cuotas del **Fondo Mutuo Conveniencia BancoEstado (FM Conveniencia)** en “Categoría AAAfm” con tendencia “Estable”. Por su parte, el riesgo de mercado se clasifica en M1.

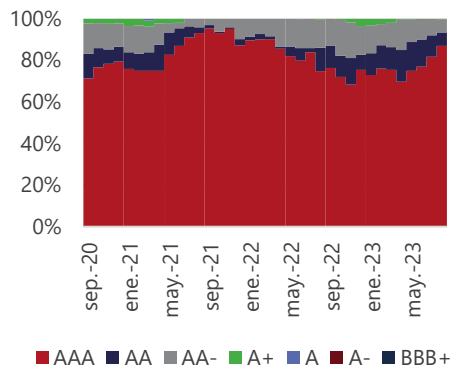
La clasificación de las cuotas en “Categoría AAAfm” se sostiene en las características propias de la cartera de inversión, orientada a instrumentos de muy bajo riesgo crediticio y un desempeño en línea con el objetivo de inversión; básicamente, todos los instrumentos provienen de emisores nacionales y se expresan principalmente en pesos chilenos. De acuerdo con la metodología **Humphreys**, y para un horizonte de un año, el fondo ha presentado una pérdida esperada en torno al 0,000213%, fluctuando entre 0,000100% y 0,000513% en los últimos 24 meses, dando cuenta del bajo riesgo crediticio de la cartera.

Adicionalmente la clasificación de las cuotas se ve favorecida por la administración de BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos (en adelante BancoEstado AGF), entidad que, en opinión de **Humphreys**, presenta estándares muy sólidos de gestión para administrar fondos, lo que, junto con los procedimientos existentes, para evitar y resolver eventuales conflictos de interés, permiten presumir una baja probabilidad de un deterioro significativo en el nivel de riesgo actual de las cuotas.

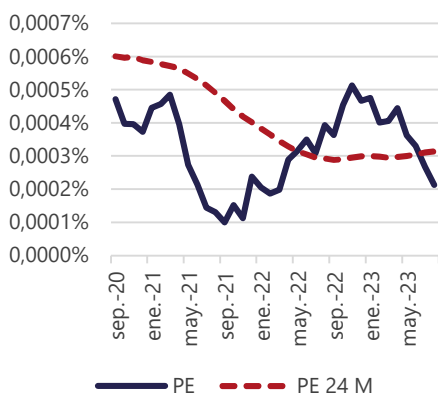
La evaluación reconoce, además, que la valorización de las cuotas es representativa de su precio de mercado, estando normadas las necesidades de ajuste ante variaciones en la tasa de interés de mercado. Por otra parte, la liquidez del fondo se ve favorecida por la existencia de un mercado secundario formal para sus activos y por el acotado plazo de vencimiento de estos instrumentos.

Sin perjuicio de lo comentado anteriormente, es importante mencionar que, según los límites establecidos en el reglamento interno del fondo, se permite invertir en instrumentos clasificaciones en “Categoría B”, “N-2” o superior, lo que podría presentar variaciones en cuanto al riesgo crediticio de los emisores, lo que trae consigo un deterioro en el nivel de exposición crediticia de las cuotas. No obstante, esto se encuentra atenuado por las políticas internas del fondo, lo cual queda reflejado en la estabilidad

### Clasificación de riesgo de los emisores



### Pérdida esperada



de los portafolios de inversión en relación con la clasificación de riesgo de sus instrumentos.

Adicionalmente se reconoce como una característica propia de este tipo de fondos la concentración sectorial. Al cierre de agosto de 2023, **FM Conveniencia** concentró gran parte de su cartera en el sector financiero (bancos) el cual, a juicio de **Humphreys**, está fuertemente correlacionado con el riesgo país por lo que se puede considerar como un riesgo compatible con la categoría de riesgo asignada.

Por su parte, el riesgo de mercado asignado corresponde a *M1*, debido a la calidad crediticia del fondo, lo que reduce la volatilidad de cambios en los premios por *spread*, en conjunto con la duración que tiene la cartera de este, que implica baja sensibilidad a los cambios en la tasa de interés de mercado (*duration* promedio de 22,73 días en los últimos 24 meses). También se considera que no existe riesgo de descalce de monedas y que se invierte en instrumentos de tasa fija.

En materia de cumplimientos, el fondo ha respetado en los últimos cinco años, lo establecido respecto a la clasificación de riesgo que deben tener los emisores para formar parte de la cartera, además del límite de inversión por grupo empresarial, por emisor y el *pool* de instrumentos a mantener. Por su parte, la duración promedio de la cartera se ha mantenido dentro de los plazos definidos por el reglamento.

Para la mantención de la clasificación es necesario que la cartera de inversiones no sufra deterioros en su nivel de riesgo y que la administradora mantenga los actuales estándares de calidad.

**FM Conveniencia** comenzó sus operaciones en septiembre de 2004, este corresponde a un fondo tipo 1 y es administrado por BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos (en adelante BancoEstado AGF), sociedad filial del Banco del Estado de Chile.

Según se establece en su reglamento interno, el objetivo principal del fondo es la inversión de deuda de corto, mediano y largo plazo de emisores nacionales y contratos de derivados de opciones, futuros y *forwards* en los cuales esté autorizado a invertir, manteniendo una cartera de activos con una duración menor o igual a 90 días. A agosto de 2023 el patrimonio administrado por el fondo ascendía a \$ 1.711.236 millones.

#### **Nadia Aravena G.**

Analista de Riesgo

nadia.aravena@humphreys.cl

#### **María José Durán O.**

Jefe de Analistas

mariajose.duran@humphreys.cl

#### **Hernán Jiménez A.**

Gerente de Riesgo

hernan.jimenez@humphreys.cl